

Fuerza de trabajo asalariada y desarrollo: Región Metropolitana Guadalajara, 2005-2015

Salaried workforce and development: Metropolitan Region Guadalajara, 2005-2015

José María Parra Ruiz¹ y Emilia Gámez Frias²

Resumen: La fuerza de trabajo, constituye una fuerza productiva de la mayor relevancia en el desarrollo capitalista. Esta importancia se observa en el proceso de acumulación de capital, toda vez que, de acuerdo a su posición en la actividad económica tiende a crear (en la esfera de la producción) y a conservar (en la esfera de la circulación) la riqueza material: fundamento esencial del desarrollo del capital. Sin embargo, sus condiciones laborales de sobrevivencia limitan dicho desarrollo. El análisis de ésta contradicción, de la fuerza de trabajo en el desarrollo de Guadalajara, constituye el objeto de estudio del presente trabajo.

Abstract: The labor force constitutes a productive force of the greatest relevance in capitalist development. This importance is observed in the process of capital accumulation, since, according to its position in economic activity, it tends to create (in the sphere of production) and to conserve (in the sphere of circulation) material wealth: essential foundation of capital development. However, their working conditions of survival limit such development. The analysis of this contradiction, the work force in the development of Guadalajara, is the object of study of this work.

Palabras clave: fuerza de trabajo; desarrollo; precariedad laboral; acumulación de Capital.

1.- Introducción

En el pensamiento social priva un extenso e intenso debate sobre el mercado de la fuerza de trabajo. En este debate se expresan diversas concepciones teórico-conceptuales-metodológicas. Cabe destacar las concepciones que formulan una crítica al enfoque neoclásico, toda vez que fundamentan, con evidencia empírica, que el mercado de trabajo tiende a ser inestable e inseguro, así como heterogéneo y multidimensional en todo tiempo, espacio laboral y lugar geográfico (Rojas y Salas, 2008:52; Antunes, 2012:12; Gómez, 2007:55-56; Sotelo, 2012:112). Este doble rasgo dicotómico, constituye una herramienta heurística de la mayor importancia en el examen

¹ Dr. en Ciencias Sociales, Disciplina: Ciencias Sociales, CUCEA Universidad de Guadalajara, Líneas de Investigación: Mercados de la Fuerza de Trabajo Mexicana y Desarrollo Sustentable, jparra@cucea.udg.mx.

² Mtra. en Negocios y Estudios Económicos, Disciplina: Economía, CUCEA Universidad de Guadalajara, Líneas de Investigación: Mercados de la Fuerza de Trabajo Mexicana y Desarrollo Sustentable, emigamez8@gmail.com.

del mercado de la fuerza de trabajo de los países desarrollados y, también, no desarrollados. En América Latina el examen de la inestabilidad-inseguridad y heterogeneidad-multidimensional del mercado de trabajo es realizado, en los últimos años, en el marco de concepciones como la segmentación y precariedad laboral (Hualde y Guadarrama, 2012: 45; Alves, 2012:35).

El primer enfoque, de segmentación, reconoce las diferencias y variaciones muy acentuadas que existen en las condiciones de empleo y trabajo de los asalariados proponiendo examinar el mercado de trabajo a través de segmentos: mercados internos (configurado mediante normas y reglas, para los ascensos, por ejemplo) y externos (mercados dualistas: primario-secundario; triple segmentación: administrativos, técnicos e ingenieros, etc.). A esta concepción se incorporan otros enfoques como el de la segregación laboral por género, mercados de trabajo locales y redes sociales (Pries, 2000:546).

Por su parte la concepción de precariedad laboral, parte de reconocer que un mayor número de segmentos de trabajadores, asalariados y por cuenta propia, experimentan un deterioro en sus condiciones laborales examinadas en diferentes dimensiones. Especialistas del tema subrayan la ambigüedad y polisemia del concepto, así como, el carácter mutante y gradual de la precariedad. Con el fin de solventar dicha situación, Guadarrama et al (2014:56), propone identificar y operacionalizar en estudios de caso y comparativos, cuatro dimensiones: nivel salarial; tipo de contrato; acceso a servicios de salud y prestaciones laborales, entre otros indicadores. Sobre la base del examen de estas cuatro dimensiones espigan una serie de estudios que se aproximan a conocer y explicar el deterioro de las condiciones de compra-venta de fuerza de trabajo que imperan en el mercado de la fuerza de trabajo, durante todo el proceso de acumulación de capital impulsado por la vía neoliberal.

Otra consideración analítica, espiga en la crítica de la economía política. Desde la segunda mitad del siglo XIX, Marx en su libro *El Capital* (1976:466), pone de relieve dos cuestiones, entre muchas otras. Que el proceso de acumulación de capital (base del desarrollo capitalista) produce precarias condiciones laborales de la clase obrera de Inglaterra: uno, la pauperización en sus condiciones laborales (prolongadas e intensas jornadas de trabajo, bajas remuneraciones, accidentes en el trabajo, etc.); dos, una inestabilidad e inseguridad ocupacional de la fuerza de trabajo toda vez que su compra depende de los ciclos industriales. Por su parte Engels, en su texto sobre la situación obrera en Inglaterra, afirma que la revolución tecnológica industrial acrecienta

la condición precaria de los obreros en razón de que, ésta, tiende a sustituir a un buen número de trabajadores asalariados. Esta perspectiva teórica, por parte de Marx y Engels, respecto a que la precariedad-inestabilidad-inseguridad laboral se vincula de manera directa con el ciclo del proceso de acumulación del capital y la innovación tecnológica constituye un matiz importante de analizar en la actualidad, toda vez que nos parece un punto de partida importante en la concepción y estudio del mercado de la fuerza de trabajo.

Entre los hallazgos vertidos por la serie de estudios de caso, a escala de América Latina, país, y territorio subnacional (regiones urbanas y rurales), destacan: 1) la polarización permanente del mercado de trabajo (segmentos de fuerza de trabajo asalariada con distintos niveles de precariedad laboral y segmentos de trabajo estándar), 2) Procesos de precarización: mayores y menores analizados por cada una de las cuatro dimensiones objetivas, 3) Bajos niveles salariales como rasgo permanente de la precariedad laboral en América Latina, México y en todo espacio urbano y rural. En suma, todo espacio territorial muestra en mayor o menor medida rasgos definitorios de precariedad laboral y de trabajo estándar.

En México, además de los estudios nacionales destacan los estudios comparativos de la fuerza de trabajo a escala urbana. En esta vertiente destacan los estudios comparativos de la precariedad que registra Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey (García, 2009:21 y 2010:75; Gaxiola, 2013:142). En distintos trabajos comparativos, los cuales dicho sea de paso son escasos, se afirma que la precariedad laboral en la metrópoli de Guadalajara se encuentra fuertemente arraigada en la estructura ocupacional al igual que en la ciudad de México. Sin embargo, se concluye que Guadalajara se encuentra por arriba del nivel de precariedad que registra Monterrey y casi al mismo nivel de la ciudad de México (Gaxiola, 2013:147). Esta valoración, se sustenta en el análisis de las cuatro dimensiones objetivas de la precariedad laboral señaladas. Sin embargo, no se da cuenta del segmento de trabajadores que laboran bajo condiciones laborales estándar. Por lo anterior, nos parece necesario, por una parte, actualizar el examen del mercado de trabajo de Guadalajara, en especial lo correspondiente al nivel de ocupación y, de empleo, por otra, analizar las condiciones que prevalecen en la compra-venta de fuerza de trabajo que prevalecen en el mercado y las configuraciones laborales que se producen: precarias y estándar. Ambas consideraciones, se incorporan en el presente trabajo.

El argumento central, en este trabajo, es por una parte, que la fuerza de trabajo que labora en Guadalajara, durante el periodo 2005-2015, experimenta inestables e inseguros niveles de ocupación, los cuales, siempre resultan insuficientes para cubrir las necesidades de empleo que demanda dicha población.

Por otra, la fuerza de trabajo no registra una mejoría sustantiva en las condiciones de su compra-venta (nivel salarial, prestaciones laborales, etc.). De tal suerte que, ambas situaciones, son, por una parte, el resultado de un exiguo proceso de acumulación de capital (observado a través del débil crecimiento económico) y, por otra, de una intensificación en los niveles de extracción de plusvalía, así como de un incremento del ejército de reserva de fuerza de trabajo (desempleo, subempleo, etc.), tendiendo a configurar múltiples niveles de precariedad laboral y en consecuencia de una baja participación en el consumo de bienes y servicios por parte del trabajador y su familia, entre otros aspectos.

Con base en lo anterior, el propósito de este trabajo es ofrecer evidencia empírica sobre dos aspectos: por una parte, sobre la inestabilidad-inseguridad laboral estructural que enfrenta cada uno de los sujetos que configuran la estructura ocupacional de Guadalajara en relación con el sector y rama de actividad económica donde laboran éstos, destacando de manera especial el correspondiente a la fuerza de trabajo. Por otra parte, ofrecer evidencia empírica sobre las heterogéneas y multidimensionales configuraciones de precariedad laboral que imprimen, las condiciones de compra-venta de fuerza de trabajo, de manera específica en la estructura del mercado de la fuerza de trabajo de Guadalajara. Ello, a través de la asociación de dichas condiciones de compra-venta: nivel salarial (vinculándolo a la adquisición de la canasta alimenticia requerida), tipo de contrato, acceso a instituciones de salud y/ de seguridad social, así como el acceso a prestaciones laborales.

Con la finalidad de cumplir con dichos objetivos, por una parte, se operacionalizan algunas concepciones teórico-conceptuales-metodológicas de la economía política y de la sociología del trabajo (signadas anteriormente). Asimismo, procesamos y analizamos la información estadística propia de la encuesta nacional del empleo y ocupación (ENOE), correspondiente al segundo trimestre de cada uno de los años del periodo de estudio: 2005-2015. El examen se basa en las tasas de participación y de crecimiento promedio anual, así como en valores absolutos sobre los incrementos y pérdidas que registra cada uno de los indicadores utilizados, con la finalidad de ofrecer evidencia empírica señalada. Con base en lo anterior, exponemos la taxonomía de las trayectorias de precariedad laboral y del trabajo estándar que registran cada uno de los segmentos de la fuerza de trabajo con empleo.

El trabajo se divide en cinco partes. En primer término, la presente introducción. En el segundo apartado, destacamos la importancia de Guadalajara en el ámbito nacional respecto a la

PEA y la fuerza de trabajo, asimismo, analizamos la situación de la población ocupada a escala de toda la metrópoli Guadalajara. En el tercer apartado, se destaca, por una parte, la participación y la dinámica que adquieren los sujetos laborales en la estructura ocupacional de Guadalajara; por otra, se analiza la relación que existe entre fuerza de trabajo y actividad económica a partir de la consideración de que la inestabilidad-inseguridad laboral es de carácter estructural toda vez que, es producto de los cambios periódicos que experimenta la actividad productiva, comercial y de servicios. En el cuarto apartado, se analizan múltiples y diversas configuraciones laborales, en dos vertientes: uno, el nivel salarial de compra-venta y, dos, mediante la asociación que establecemos entre cuatro condiciones laborales: tipo de contrato de trabajo, nivel salarial, acceso a las instituciones de salud y de seguridad social, así como, las prestaciones laborales.

2.- Población y actividad económica

2.1.- Guadalajara en el Ámbito Nacional

Guadalajara, capital del estado de Jalisco, se localiza en el occidente de México. En el periodo 2005-2015, espiga como la segunda metrópoli mexicana con mayor población: en promedio representa el 3.4 por ciento, a escala nacional y, con la misma participación porcentual, registra, con respecto a la población nacional de 15 o más años de edad (oferta de fuerza de trabajo). En lo correspondiente a la población económicamente activa (PEA) a escala nacional, representa el 3.7 por ciento: segundo mercado de trabajo más importante de México (14.3 puntos porcentuales por debajo de la ciudad de México cuya participación es la mayor a escala nacional).

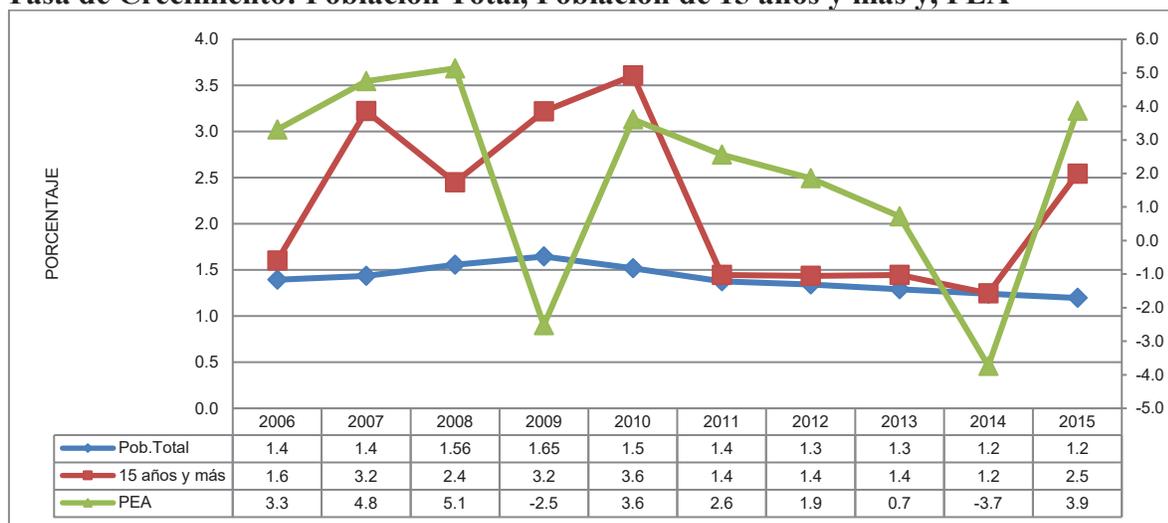
Por otra parte, en el periodo 2005-2015, del total de población residente en Guadalajara el 51.4 por ciento, en promedio, son mujeres y, el restante 49.6 por ciento corresponde a los hombres. En lo que concierne a la población total de 15 y más años de edad, el 52.6 por ciento son mujeres. Sin embargo, por lo que corresponde a la PEA solo el 40.6 por ciento son mujeres. Es decir, Guadalajara cuenta con una PEA mayormente masculina, no obstante, que, la mayoría de su población es femenina.

Sin embargo, en la perspectiva de su dinámica de crecimiento son perceptibles los cambios enunciados toda vez que permiten cuantificar la cantidad de población involucrada. Así, por ejemplo, la población total, a partir de 2010, tiende de manera consistente a disminuir su crecimiento anual, posiblemente, como efecto de la emigración (nacional e internacional) que

experimenta ciertos segmentos de la población, así como por la redefinición de su espacio geográfico y de su inserción en redes sociales para la consecución de un empleo. En sintonía con lo anterior, la oferta de fuerza de trabajo total sostiene, a partir de 2011 y hasta 2014, tasas de crecimiento que no superan el 1.3 por ciento, sin embargo, en 2013 registró un crecimiento de 2.5 por ciento. Por su parte la PEA si registra, en su crecimiento anual, cambios importantes a considerar. Es decir, el ciclo del mercado de trabajo muestra una irregularidad en su desempeño, lo que nos indica el alto grado de inestabilidad e inseguridad que experimenta la población ocupada y, también, la desocupada durante todo el periodo de estudio (Gráfica 1). Este comportamiento de alguna manera, expresa, las magras condiciones que imperan, por ejemplo, en la compra-venta de la fuerza de trabajo, así como, por la serie de políticas activas y pasivas que impulsan los empresarios y los tres niveles de gobierno, entre otros sujetos laborales.

Gráfica 1

Tasa de Crecimiento: Población Total, Población de 15 años y más y, PEA



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

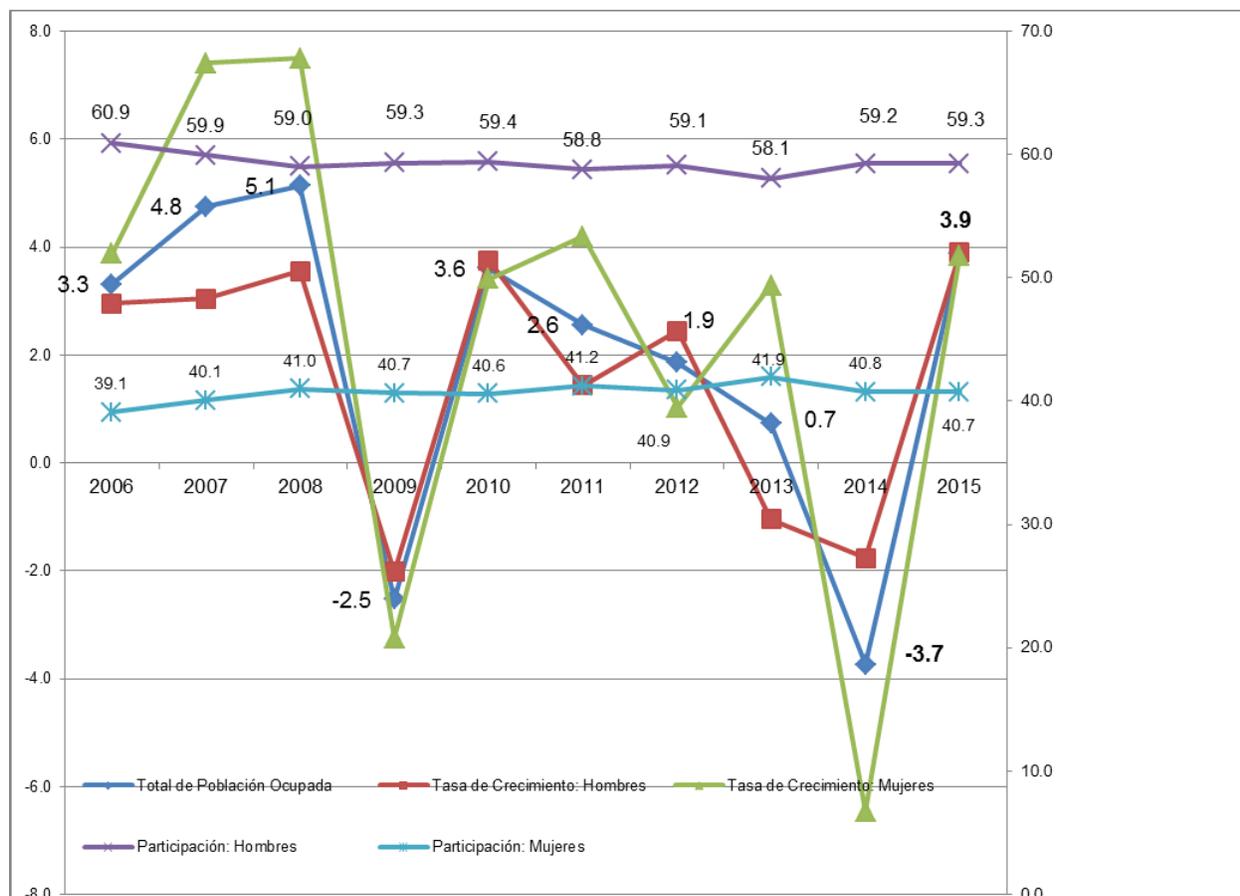
2.2.- Población ocupada

Durante el periodo 2006-2015, la población ocupada en Guadalajara, experimenta una inestabilidad persistente que propicia incrementos en el nivel de inseguridad laboral. Esta inestabilidad-inseguridad laboral, en el periodo de estudio, tiende a configurar tres ciclos diferenciales. Uno, 2006-2009 caracterizado por un crecimiento en los niveles de ocupación

durante tres años continuos, al cabo de los cuales, deviene la primera crisis laboral, de la última década, inserta en un entorno de crisis económica a escala nacional e internacional. Dos, 2010-2014, el primer año es de recuperación de la crisis del 2009 y, los siguientes tres años registran un persistente decrecimiento en el volumen de la población ocupada hasta que en 2014 estalla la mayor crisis laboral experimentada por la población de Guadalajara en el presente siglo. Finalmente, 2015, constituye un año de recuperación importante de la crisis laboral del año anterior a éste (Gráfica 2). Cabe señalar que, entre cada uno de los años del periodo analizado, se suscitan los persistentes cambios en la magnitud de la población ocupada; así como, lo señalamos, entre cada uno de los tres ciclos laborales consignados. Sin embargo, llama la atención los cambios realizados en 2014 y 2015, toda vez que en el primero de ellos prevalece la mayor crisis laboral del presente siglo, en un contexto de decreciente crecimiento económico y, ante la impronta de 2015, se registra la mayor recuperación y la mayor magnitud de población ocupada de la última década, en un contexto, de bajo crecimiento económico en el estado de Jalisco. Por lo anterior, no obstante que ambos años representan el término y el principio de un nuevo ciclo laboral, constituyen un buen ángulo de estudio para analizar la inestable-inseguridad laboral que priva ininterrumpidamente en Guadalajara.

Gráfica 2

Guadalajara: Tasas de Participación y de Crecimiento Anual de la Población Ocupada por Sexo, 2005-2015



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

En 2014, la población ocupada de Guadalajara experimentó la mayor crisis del presente siglo. El número de trabajadores ocupados disminuyó en poco más de 70 mil personas, de los cuales, el 72.6 por ciento fueron mujeres y, el restante 27.4 por ciento son hombres. Esta pérdida supera en 49 por ciento, la pérdida total de población ocupada en 2009 (año de crisis socioeconómica regional, nacional e internacional). En consecuencia, se configura una dinámica negativa del empleo: -3.9 por ciento (tasa superior en 1.2 puntos porcentuales al decremento ocupacional de 2009)¹. Los primeros síntomas de dicha debacle se observan en el periodo 2011-2013, cuando la ocupación de manera consistente pierde dinamismo. Las mujeres registran una dinámica negativa superior a la de los hombres, lo cual constituye un factor explicativo sobre el

comportamiento del empleo regional (véase gráfica 2).

Por otra parte, 5 mil hombres y mujeres, se sumaron a las filas del desempleo en 2014. De esta forma la tasa de desempleo se colocó en 5.4 por ciento (0.4 puntos porcentuales superior a la tasa de 2013). Este ligero incremento en la tasa de desempleo no se explica únicamente por el menor nivel de ocupación, sino principalmente, por el descenso que experimenta la población económicamente activa -3.4 por ciento (2.8 puntos porcentuales mayor que el descenso de la PEA en 2009)² y, por la menor participación que registra la población en el mercado de trabajo, durante el periodo de estudio: 59.9 por ciento. Cabe señalar que desde 2009 la tasa de desempleo es superior al 5 por ciento. En suma, en 2014 la población de Guadalajara experimentó la mayor debacle en su nivel de ocupación de los tres últimos quinquenios y, también, registró el mayor número de personas desempleadas desde 2010.

En 2015 la población ocupada de Guadalajara, experimentó el mayor incremento de los últimos cinco años³. En dicho año, 73 mil 489 nuevos trabajadores se incorporaron a desempeñar su labor en las distintas actividades económicas que se desarrollan en dicho territorio; sin embargo, simultáneamente, otros 5 mil 608 trabajadores perdieron su ocupación. En consecuencia, la diferencia entre ambos trabajadores (nuevos y desocupados), ascendió a 67 mil 881⁴ nuevas plazas laborales. Cabe señalar que, con respecto a esta última cantidad, el 59.5 por ciento de las nuevas plazas laborales son ocupadas por hombres y, el restante 40.5 por ciento por mujeres (Gráfica 2). De acuerdo a lo anterior, el incremento de la población ocupada experimentado en 2015, con respecto al año anterior, configura una dinámica de 3.9 por ciento (dinámica superada por el 5.1 por ciento obtenido en 2008) (Gráfica 2). Este dinamismo de 3.9 por ciento, también lo registra, en 2015, los nuevos empleos ocupados por hombres (el mayor del último decenio) y mujeres (cuya dinámica les permite superar su participación de los últimos tres años) (Gráfica 2). Lo anterior, pone en evidencia que, los hombres por primera vez, en los últimos diez años, registran su mayor dinámica en la obtención de nuevas ocupaciones Guadalajara. Algo que las mujeres registran dos años antes del estallido de la crisis de 2009, pero con una dinámica de casi 8 por ciento (Gráfica 2), Por consiguiente, la dinámica participación de la mujer en el mercado de trabajo constituye un importante factor explicativo sobre el comportamiento de la ocupación en esta porción territorial de Jalisco, México.

Frente a la evidencia estadística de un incesante aumento y disminución de la población

ocupada, el cual genera una inestabilidad e inseguridad ocupacional, nos parece importante incorporar otro matiz analítico que permita identificar los impactos diferenciales que enfrentaron los sujetos laborales como efecto del aumento y/o disminución en su nivel de ocupación. Para tal propósito, pretendemos responder a la interrogante ¿Qué sujetos laborales incrementaron y disminuyeron su participación en el nivel de ocupación y cuáles son las consecuencias que genera?

3.- Sujetos laborales y estructura ocupacional

Frente al aumento y disminución en el nivel de ocupación, el objetivo del presente apartado es analizar, la participación que adquiere cada uno de los cuatro segmentos de la población ocupada con respecto al total de población ocupada en Guadalajara. Ello, con el fin de ofrecer mayor evidencia sobre la heterogénea inestabilidad-inseguridad laboral que enfrenta la población ocupada.

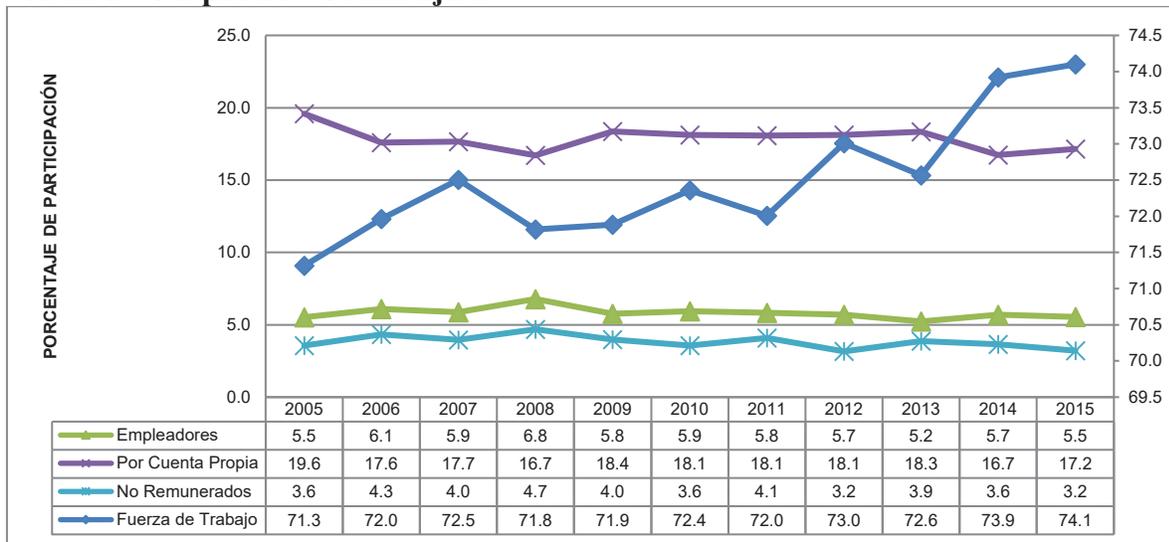
3.1.- Participación de los sujetos laborales

Son cuatro los sujetos laborales que configuran la estructura ocupacional de Guadalajara: uno, la fuerza de trabajo; dos, los empleadores que adquieren en el mercado, principalmente, fuerza de trabajo; tres, trabajadores por cuenta propia; y, cuatro, trabajadores no remunerados.

Durante el periodo, 2005-2015, la fuerza de trabajo asalariada sostiene su jerarquía en la estructura ocupacional. La consistencia de su jerarquía, la registra respecto al mayor número total de población ocupada. De suerte que, al cabo de los primeros nueve años del periodo de estudio, dicha participación se sitúa entre un mínimo de 71.3 por ciento y un máximo de 74.1 por ciento. Finalmente en 2015, registra su mayor participación, del periodo de estudio (Gráfica 3). Por consiguiente, en este último año, por cada 10 trabajadores ocupados en Guadalajara, 7.4 corresponden a la fuerza de trabajo. En una segunda posición destacan los trabajadores por cuenta propia. Su mayor participación se registra en 2005; tres años después, experimentan un persistente decremento; en 2009, de nueva cuenta se incrementa, pero, su participación permanece estancada durante cuatro años; en 2014 registra un decremento. Finalmente en 2015, experimenta un débil crecimiento (0.5 puntos porcentuales), respecto al año anterior, pero, con un índice inferior al obtenido en 2006 (Gráfica 3). En tercer término, se encuentran los empleadores.

Su participación, promedio, asciende a 5.8 por ciento durante el periodo de estudio, aunque, revestida de incrementos-decrementos marginales. Cabe señalar que, en el periodo 2009-2015 su participación se observa en un nivel de estancamiento (Gráfica 3). Por último, se encuentran los trabajadores no remunerados. Su participación se extiende entre el 4.7 y el 3.2 por ciento. Sin embargo, en los últimos cuatro años persiste un estancamiento en su participación que no logra alcanzar el 4 por ciento (Gráfica 3). En suma, al igual que la magnitud de empleo en general, cada uno de los cuatro segmentos de trabajadores registran una participación inestable-marginal, que con excepción, de la fuerza de trabajo y los empleadores, el resto de trabajadores sostienen su posición en la proporción adquirida en 2005. Además, para efectos del presente trabajo, destaca la jerarquía que alcanza y sostiene, en todo el periodo de análisis, la fuerza de trabajo. Por lo cual, la población ocupada se estructura, en más de tres cuartas partes en torno a la fuerza de trabajo. Por lo tanto, en razón de su magnitud, dinámica, importancia y, por ser una capacidad de trabajo que se compra y vende en el mercado de trabajo se revela como un objeto de estudio de la mayor importancia para los fines del presente trabajo toda vez que, nos parece importante destacar el desempeño y la posición que ocupa la fuerza de trabajo en la estructura ocupacional.

Gráfica 3
Participación Porcentual de los Sujetos Laborales que Configuran la Estructura de la Población Ocupada en Guadalajara.

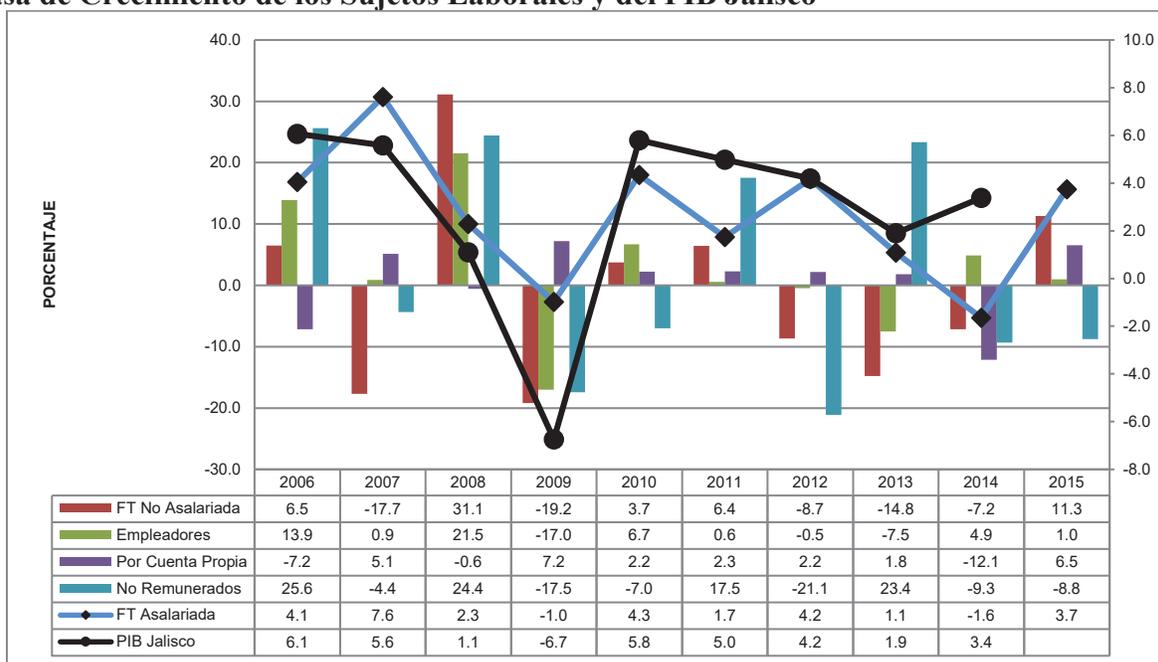


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

El empleo de la fuerza de trabajo asalariada, registra una mayor tendencia a obtener ciclos de bajo crecimiento (seis años del periodo de estudio). Este magro comportamiento se observa ceñido al proceso de acumulación de capital, toda vez que, la compra de fuerza de trabajo asalariada, por parte de los empleadores, responde a los requerimientos que demanda dicho proceso. Evidencia empírica de dicha situación, la ofrece el comportamiento de la dinámica del PIB de Jalisco en relación con la dinámica correspondiente a la fuerza de trabajo asalariada que, con excepción de 2014, sostienen un comportamiento similar (Gráfica 4). Entre 2007 y 2009, el crecimiento de la fuerza de trabajo es más dinámico que el correspondiente al PIB, pero entre 2010 y 2014, el comportamiento se invierte. En suma, se advierte la inestabilidad laboral que experimenta la fuerza de trabajo asalariada, durante el periodo 2005-2015, producto principalmente, de los requerimientos que impone el proceso de acumulación de capital. Por su parte la fuerza de trabajo no asalariada, registró un crecimiento anual mayormente negativo, destacando el ocurrido en 2009, así como, el sostenido durante los años 2012-2014. Su mayor crecimiento anual, lo registra en 2008 y en 2015 (Gráfica 4). De igual forma, los trabajadores no remunerados experimentan una dinámica mayormente negativa en el periodo de estudio. En contraste, todos los incrementos que experimentan son superiores al 20 por ciento (Gráfica 4). Los empleadores, registran una mayor dinámica de crecimiento en la medida en que la acumulación de capital experimenta un incremento, pero no siempre en la misma proporción. Es decir, a un incremento en el PIB el número de empleadores también aumenta, lo cual no necesariamente conlleva a un incremento en la compra de fuerza de trabajo asalariada (Gráfica 4). Por último, se encuentran los trabajadores por cuenta propia. Su mayor dinámica de crecimiento ocurre en 2009 (en el contexto de una crisis regional, nacional e internacional), expresando un comportamiento contra-cíclico. Sin embargo, para el trienio 2010- 2013 su dinámica menguó y permaneció estancada hasta registrar su segunda eclosión en 2014. Cabe señalar que, dichos trabajadores, durante el periodo de estudio, registran por siete años tasas de crecimiento positivas (Gráfica 4).

Gráfica 4

Tasa de Crecimiento de los Sujetos Laborales y del PIB Jalisco



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

3.2- Encuentros de la fuerza de trabajo con sus empleadores

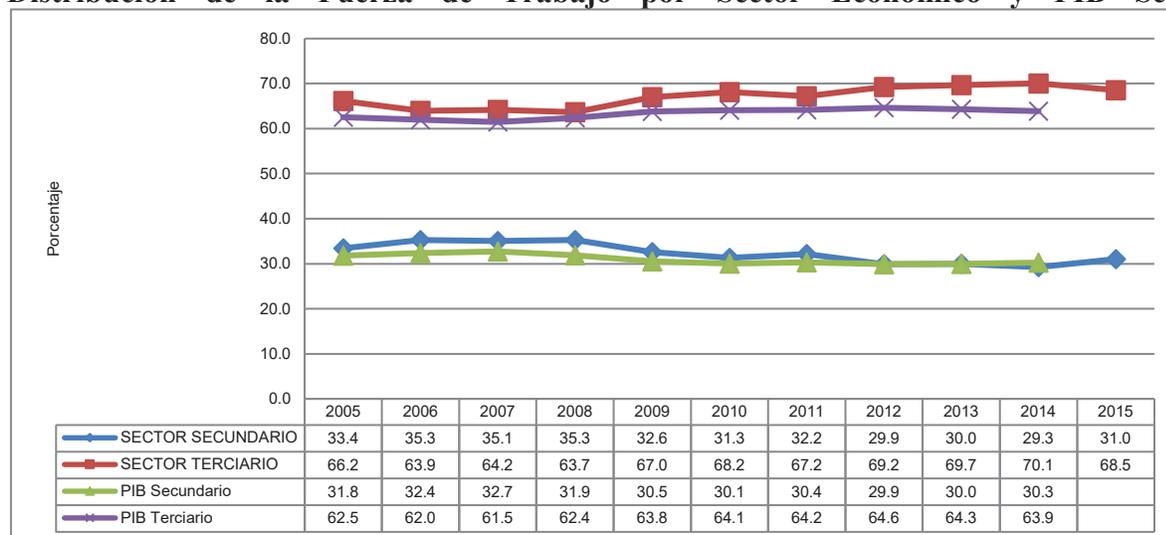
La distribución y dinámica que adquiere la fuerza de trabajo en las actividades económicas, constituye otro matiz importante en el estudio de la estructura del mercado de la fuerza de trabajo. Este matiz lo establecemos, en una doble vertiente: por sector económico y por rama de actividad con el propósito de obtener mayor evidencia sobre el proceso de inestabilidad e inseguridad que enfrenta la fuerza de trabajo con empleo. Cabe señalar que, los encuentros (empleos) que experimenta la fuerza de trabajo asalariada con sus compradores (empleadores), son en Guadalajara a través del tiempo, entre otros elementos, producto de los cambios periódicos que experimenta la actividad productiva, comercial y de servicios (Gráfica 5). Dicha situación, conlleva a que “se vuelvan normales la inseguridad y la inestabilidad de la ocupación del obrero y por tanto su situación vital” (Marx, 1976). Evidencia de tal inestabilidad e inseguridad, lo constituye el empleo de la fuerza de trabajo por parte de los empleadores de las principales actividades económicas impulsadas en la metrópoli de Guadalajara, como lo señalamos a continuación.

3.2.1.- Encuentros de la fuerza de trabajo por sector económico

El sector terciario (estructurado por el comercio, servicios privados y gubernamentales), espiga como el mayor empleador de fuerza de trabajo en la metrópoli de Guadalajara. La consistente y superior participación, permite observar que en el tiempo y el espacio metropolitano, la fuerza de trabajo experimenta una terciarización. No obstante que su hegemonía es heterogénea, en el periodo de estudio, la terciarización del mercado de la fuerza de trabajo se observa irreversible, como ocurre en otros espacios urbanos de México y del ámbito internacional. El sector terciario del mercado de fuerza de trabajo de Guadalajara, supera, durante el periodo de estudio, en poco más del doble la participación registrada por la fuerza de trabajo del sector secundario: 67.1 por ciento, promedio en el periodo de estudio (terciario), por 32.3 por ciento en el secundario. La menor participación del sector secundario significa que el territorio metropolitano de Guadalajara experimenta un consistente proceso de desindustrialización. Esta situación, también se expresa en el PIB de Jalisco. En términos de valor, prevalece una mayor participación del PIB del sector terciario (63.3 por ciento, en el periodo de estudio), con respecto al total del PIB Jalisco, sobre el PIB del sector secundario (31.0 por ciento). Por consiguiente, Guadalajara, al igual que la mayoría de los espacios urbanos nacionales y extranjeros registra, simultáneamente, un proceso de terciarización y desindustrialización. Más aún, el mercado de la fuerza de trabajo como la actividad económica de Guadalajara, enfrentan, un proceso de terciarización y desindustrialización irreversible, aunque con una dinámica de bajo crecimiento económico (Gráfica 5).

No obstante que la participación del sector terciario, en términos de fuerza de trabajo y de valor, resulta hegemónica, su dinámica de crecimiento en el empleo resulta inferior al registrado por el sector secundario. Mientras en el sector secundario, el crecimiento del empleo oscila entre 10.5 por ciento en 2015 y 0.3 en 2013; en el terciario, lo hace entre 6.1 por ciento, en 2010, y 0.6 un año después. La misma situación prevalece en su dinámica negativa: sector secundario -9.9 por ciento, en 2009; terciario, -1.4 por ciento en 2014 (único crecimiento negativo en el periodo). De acuerdo a lo anterior, se observa que a escala intra e intersectorial, prevalece en ambos sectores económicos un oscilante pero consistente crecimiento, el cual configura distintos grados de inestabilidad e inseguridad en el empleo y el crecimiento económico.

Gráfica 5
Distribución de la Fuerza de Trabajo por Sector Económico y PIB Sectorial



Fuente: Elaboración propia con base a Censos Económicos: 2004, 2009 y 2014, INEGI, 2016.

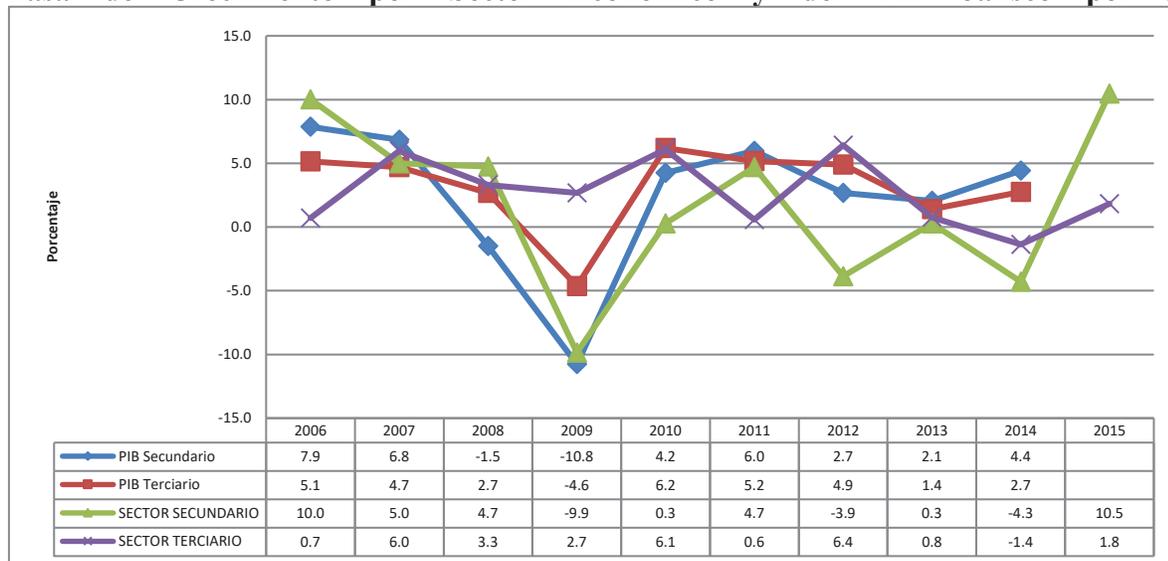
3.2.2.- Encuentros de la fuerza de trabajo por rama de actividad económica

Por rama de actividad económica, la industria manufacturera genera el mayor número de empleos para la fuerza de trabajo. Por lo tanto, los empleadores de la industria manufacturera realizan la mayor cantidad de compras de fuerza de trabajo en dicho territorio metropolitano. En promedio, durante el periodo de estudio, participa con una cuarta parte del empleo total de la fuerza de trabajo de Guadalajara. Su participación oscila entre un 26.3 y un 21.4 por ciento (Gráfica 8). En consecuencia, la fuerza de trabajo experimenta de manera permanente una inestabilidad-inseguridad en su empleo.

Cabe señalar que, dicha inestabilidad-inseguridad laboral es la consecuencia de los cambios que experimenta la actividad manufacturera. Estos cambios, son producto, entre otros aspectos, de los niveles de competencia que enfrentan las organizaciones empresariales en el mercado del producto correspondiente, así como, por el efecto que imprime la demanda del mismo producto. Otro aspecto, corresponde a los cambios en la tecnología, la reorganización del proceso de trabajo y, de las relaciones laborales. Aspectos que tienden a incrementar la generación de riqueza (producción bruta total) y la productividad (valor agregado censal bruto) (Gráfica 7).

Gráfica 6

Tasa de Crecimiento por Sector Económico y del PIB Jalisco por Sector



Fuente: Elaboración propia con base a Censos Económicos: 2004, 2009 y 2014, INEGI, 2016.

Disminución e incremento en la compra de la fuerza de trabajo, así como compra de fuerza de trabajo a través de agencias de colocación o subcontratistas (outsourcing); cambios en la forma salarial. Por consiguiente, el comportamiento de los aspectos estructurales que toda empresa requiere para ser competitiva en el mercado propicia una inestabilidad-inseguridad en el empleo de la fuerza de trabajo. Cabe señalar que los cambios periódicos, mencionados, no son los únicos que enfrentan los empleadores de la industria manufacturera al interior y exterior de sus unidades económicas. Pero, permiten observar el inestable comportamiento que enfrenta la fuerza de trabajo empleada en la industria manufacturera, lo cual tiende generar una inseguridad individual y colectiva.

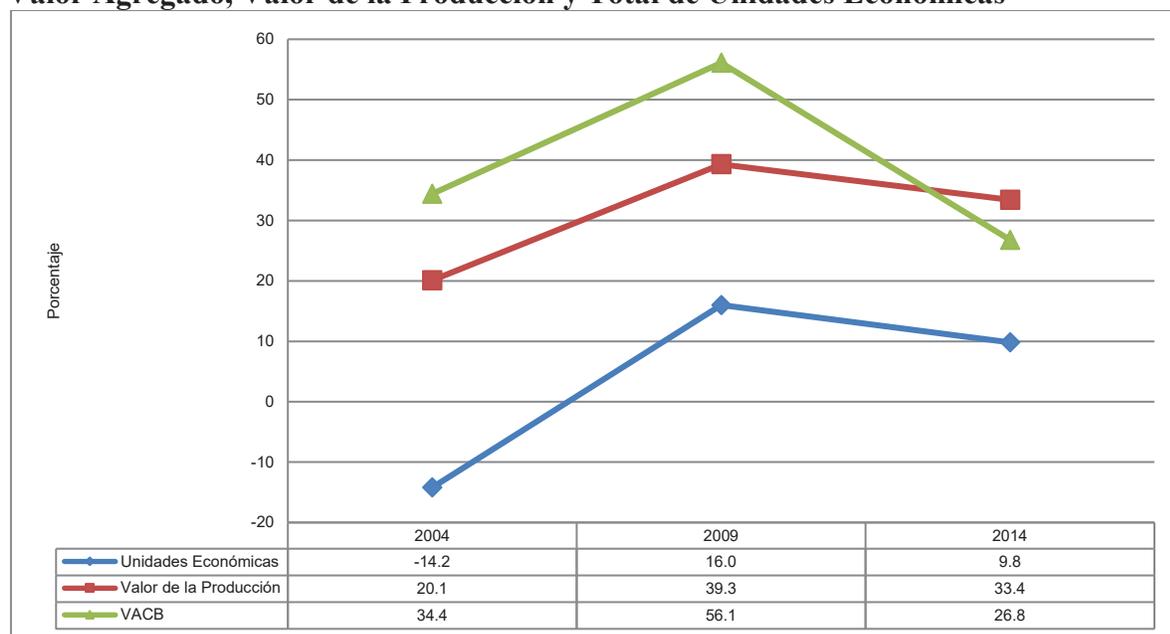
En segundo término, se observan los encuentros (en un umbral del 16.3 y 18.8 por ciento) que registra la fuerza de trabajo que labora en el comercio: establecimientos con ventas al mayoreo y al menudeo (Gráfica 8). Este inestable comportamiento, se relaciona, principalmente, con los cambios que se suscitan en el mercado interno en relación al comportamiento de la demanda de todo tipo de producto por parte de los consumidores (privados, así como por parte de los tres niveles de gobierno). El desempleo y las magras remuneraciones que percibe la población

ocupada, así como el incremento en los precios, inhiben la demanda de los productos y por consiguiente, descienden las ventas y utilidades lo cual redundaría en un recorte de la plantilla laboral. Asimismo, incide el recorte al gasto público (en los tres niveles de gobierno), toda vez que disminuye el monto de compras a sus proveedores (principalmente, pequeñas empresas), así como el descenso de las compras inter-empresariales (micro, pequeñas, medianas y grandes).

En tercer término, despunta la participación de otras tres actividades económicas: servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales y, servicios diversos. El primero de ellos se relaciona en mayor medida con los servicios que requiere la empresa (producción y administración). En la segunda actividad, espigan los trabajadores de la educación pública y privada (desde el kindergarden hasta estudios universitarios), así como, los trabajadores de salud tanto pública como privada. En tercer término, se encuentran los servicios diversos que son múltiples y están orientados, principalmente, a cubrir la demanda de servicios personales. En ese sentido, la demanda de los servicios, mencionados, se relacionan con el nivel salarial, empleo y desempleo de la población (Gráfica 8).

Por último, destaca el segmento de cuatro ramas económicas, cuya participación asciende a un dígito y algunas décimas de puntos porcentuales. Por una parte, destaca la industria de la construcción, que en los últimos dos años, del periodo de estudio, incrementó su participación debido a la inversión realizada en obra pública en Guadalajara (nueva línea de tren eléctrico, vialidades, drenaje, etc.) y en obra privada (empresas constructoras de vivienda, principalmente). No obstante lo anterior, no logra obtener la participación histórica registrada en 2008. Dado el carácter temporal de su contratación y, en mayor número sin contrato escrito de por medio su condición de inestabilidad e inseguridad es muy alta. Por otra, destacan los encuentros obtenidos por la fuerza de trabajo asalariada que labora en la rama de restaurantes y servicios de alojamiento, los cuales en los últimos cinco años superan el 6 por ciento de participación, respecto al total de la fuerza de trabajo con empleo en la metrópoli de Guadalajara. Sin embargo, como la contratación es mayormente temporal la condición de inestabilidad laboral, que enfrenta la fuerza de trabajo, además de permanente es de un nivel alto. Cabe señalar que esta actividad, se encuentra vinculada de manera importante al turismo tanto nacional como extranjero que visita la ciudad de forma intermitente.

Gráfica 7
Tasa de Crecimiento Promedio Anual de la Actividad Económica Total de Guadalajara por Valor Agregado, Valor de la Producción y Total de Unidades Económicas



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Económicos, 2004,2009 y 2014

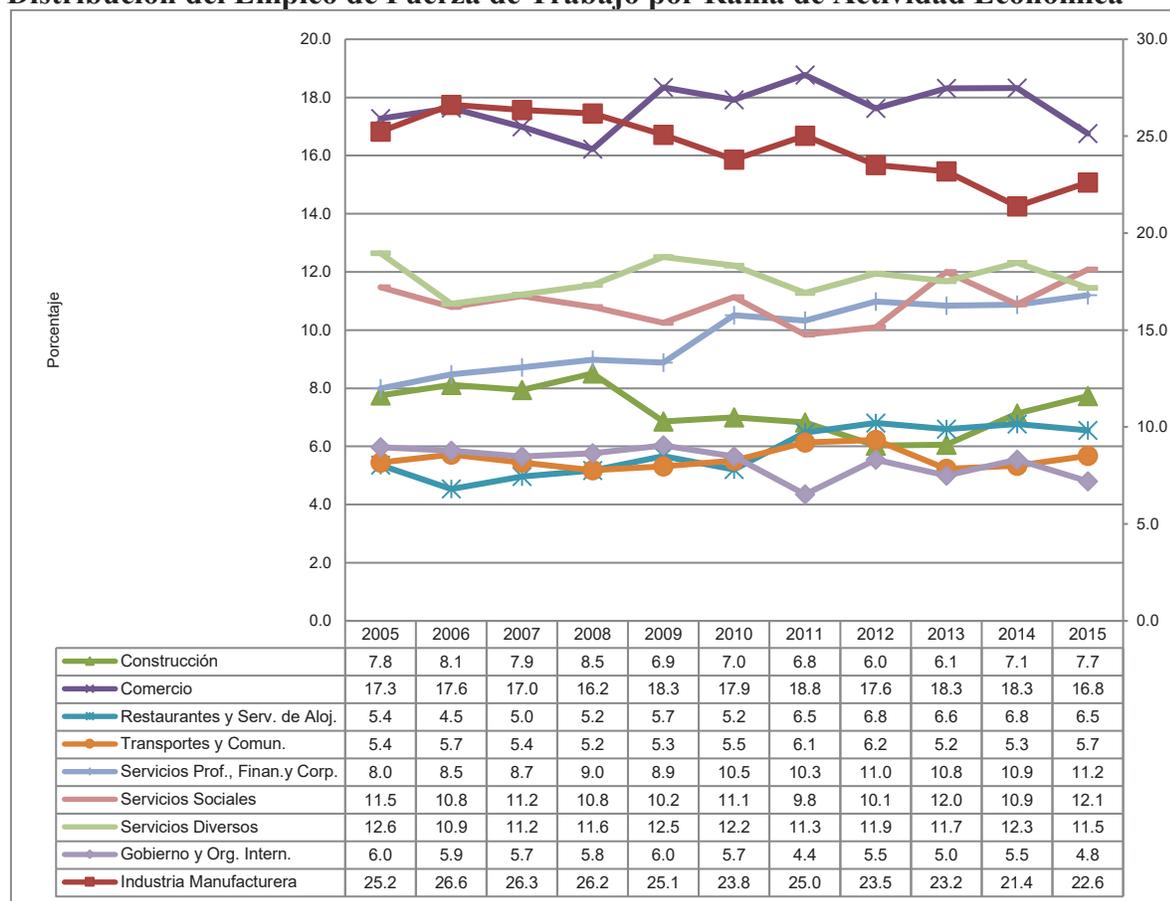
Por otra parte, espiga el irregular comportamiento de la rama de transportes y comunicaciones. Los índices de participación de la fuerza de trabajo que labora en esta rama, en los últimos tres años, disminuyeron y tienden a asemejarse a los registros de 2005. Este comportamiento, advierte también sobre los altos niveles de inestabilidad e inseguridad laboral que privan en dicha rama. Finalmente, se observa la mayor inestabilidad-inseguridad de la fuerza de trabajo, ocupada en Guadalajara, que labora en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Destaca la burocracia del gobierno del estado de Jalisco, toda vez que la mayor cantidad se concentra en la metrópoli de Guadalajara. Esta inestabilidad, es causada, principalmente, por los cambios que se suscitan en la administración gubernamental. En el caso de los municipios, cada tres años y, en los otros dos niveles de gobierno cada seis años, fuerza de trabajo que puede ser del mismo o diferente partido o grupo político (Gráfica 8).

Por todo lo anterior, se observa que el total de la fuerza de trabajo a nivel de sector económico o por rama de actividad, registra, en todo tiempo, niveles de inestabilidad-inseguridad laboral, en mayor o menor grado. En contraste, los empleadores en estos mismos espacios, de

acuerdo con los tres últimos censos económicos (2004, 2009 y 2014), registran, de manera permanente, resultados positivos en materia de valor agregado (no obstante que este disminuye en 29.3 puntos porcentuales en 2014) y valor de la producción (Gráfica 7). Ello, constituye un indicador de los importantes niveles de riqueza y de productividad que genera, transmite y conserva la fuerza de trabajo en toda la actividad económica que se desarrolla en Guadalajara.

Gráfica 8

Distribución del Empleo de Fuerza de Trabajo por Rama de Actividad Económica



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

4.- Configuraciones laborales de la compra-venta de FT asalariada

Las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo, tienden a producir múltiples y diversas configuraciones laborales (Guadarrama et al, 2014). Dicha multiplicidad y diversidad, la identificamos y analizamos en dos vertientes: uno, por el nivel salarial de compra-venta y, dos,

mediante la asociación que establecemos entre las cuatro condiciones laborales: tipo de contrato de trabajo, nivel salarial, acceso a las instituciones de salud y de seguridad social, así como, las prestaciones laborales.

4.1- Nivel salarial

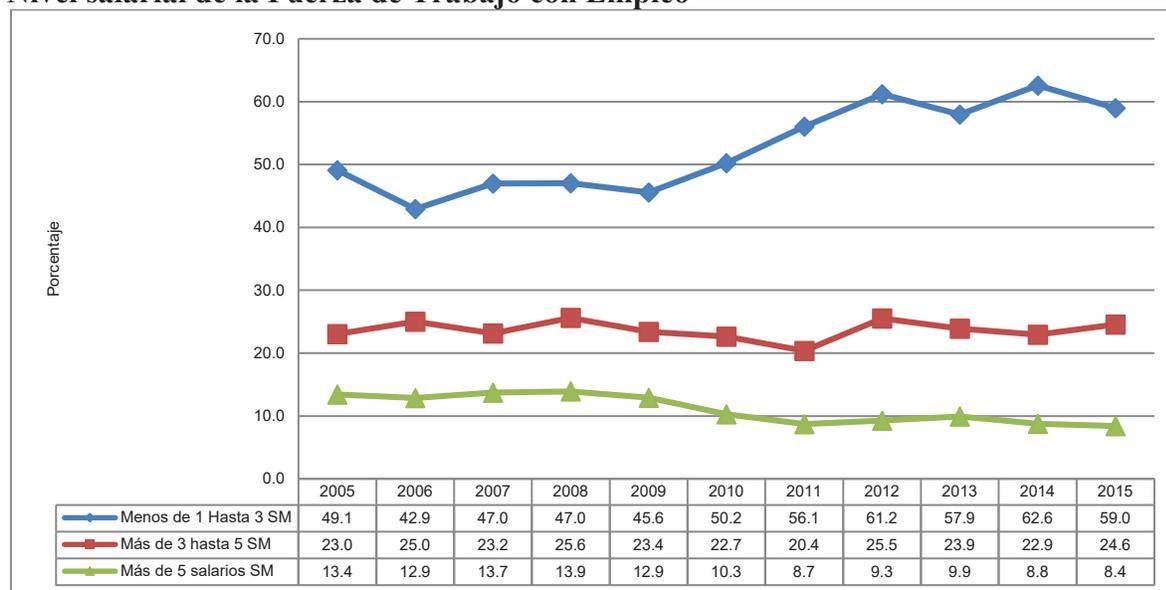
En el periodo de estudio, impera y se agudiza la polarización salarial entre el segmento de fuerza de trabajo que devenga menos de 1 y hasta 3 salarios mínimos (SM) y, el que obtiene más de 5 SM. En promedio, durante el periodo de estudio, el 52.6 por ciento de la fuerza de trabajo percibe una cantidad de dinero inferior a la que se requiere para adquirir la canasta alimenticia recomendable (CAR)⁵. Por consiguiente, esta mayoritaria fuerza de trabajo enfrenta condiciones de precariedad salarial y, por consiguiente, de pobreza alimentaria toda vez que su poder de compra ni siquiera le alcanza para adquirir los satisfactores mínimos para su reproducción individual y familiar. Cabe señalar que, en el subperiodo 2011-2015, el promedio, asciende a 57.8 por ciento de trabajadores (5.2 puntos porcentuales superior al promedio del periodo de estudio), que enfrentan condiciones de precariedad salarial. Más aún, en 2014, por cada 100 trabajadores asalariados 62.6 percibieron hasta 3 SM: máximo histórico del periodo de estudio; por 42.9 por ciento registrado en 2006: mínimo histórico (Gráfica 9). Todo lo anterior, representa un indicador del persistente y creciente deterioro salarial que enfrenta este segmento de fuerza de trabajo durante el periodo de estudio, pero mayormente en los últimos cinco años. En el extremo opuesto, se encuentra el segmento de fuerza de trabajo que devenga más de 5 SM. Este segmento, representa el menor número de trabajadores respecto del total de la fuerza de trabajo que labora en Guadalajara. Sin embargo, se configuran dos subperiodos: uno, 2005-2010, con participaciones de dos dígitos; 2011-2015, con participaciones de un solo dígito. Cabe mencionar que, el menor número de trabajadores se registra en los últimos dos años y, el mayor, en 2008 (Gráfica 9). Por lo tanto, este segmento de fuerza de trabajo experimenta un fuerte deterioro en su participación, toda vez que el número de trabajadores tiende a disminuir. Se trata de un segmento que no solo se encuentra en condiciones de poder adquirir la CAR, sino también, que puede acceder a otros bienes de consumo, tales como los duraderos.

Entre los dos segmentos de trabajadores anteriores, se encuentran los que devengan más de 3 y hasta 5 SM. Este segmento, durante el periodo de estudio registra una participación

oscilante cuyo promedio representa una cuarta parte del total de fuerza de trabajo empleada en Guadalajara. Dicha participación es superior en 2008 y 2012 e inferior en siete años del periodo de estudio. Se trata de un segmento que obtiene un nivel salarial suficiente para adquirir la CAR y algunos otros bienes y servicios (Gráfica 9).

En suma, se observa el impulso de una estrategia empresarial-gubernamental en dos vías: uno, deterioro en los niveles salariales (precariedad y no precariedad); dos, relativo crecimiento del nivel salarial moderado. En los últimos cinco años más del 50 por ciento del total de la fuerza de trabajo con empleo en Guadalajara, enfrenta tres diferentes grados de precariedad salarial: uno, hasta 1 SM; dos, más de 1 hasta 2 SM; tres, más de 2 hasta 3 SM. Todos ellos, sin posibilidad de adquirir la CAR. Por consiguiente, dicha estrategia empresarial y gubernamental tiende a garantizar mayores tasas de ganancia en detrimento de la reproducción de la fuerza de trabajo empleada. En consonancia con lo anterior, espiga el decrecimiento de la fuerza de trabajo que obtiene más de 5 SM. En la segunda vía, espiga el crecimiento relativo de la fuerza de trabajo que percibe más de 3 hasta 5 SM. Este segmento, adquiere un estatus de medianía, por el tipo y cantidad de bienes y servicios que podría adquirir.

Gráfica 9
Nivel salarial de la Fuerza de Trabajo con Empleo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

4.2.- Asociación de las Condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo

En este apartado se asocian y analizan, las cuatro condiciones básicas que prevalecen en la compra-venta de la fuerza de trabajo: nivel salarial, acceso a servicios de salud, prestaciones laborales y tipo de contrato, por cada una, de las diez principales ramas de actividad económica. Ello, para el año 2015. La asociación de dichas condiciones por actividad económica, tienden a delinear cuatro configuraciones de compra-venta de fuerza de trabajo: uno, No precaria; dos, precaria alta; tres, precaria media; cuatro, precaria baja.

4.2.1.- Condiciones laborales estándar⁶

En 2015, poco más de una cuarta parte del total de la fuerza de trabajo con empleo (25.6 por ciento) se compra y vende, bajo condiciones estándar. Es decir, por cada 100 trabajadores con empleo, 25.6 laboran bajo condiciones no precarias. Bajo estas mismas condiciones laborales y por actividad económica, tenemos lo siguiente. Con un promedio superior al total de Guadalajara se encuentra la fuerza de trabajo que labora en cinco actividades económicas. Industria eléctrica (73.6 por ciento). Por cada 100 trabajadores que laboran en esta actividad económica, 73.6 lo hace bajo condiciones no precarias. En Gobierno y organizaciones internacionales: 52.4 trabajadores, laboran bajo condiciones no precarias. En servicios sociales: 43.3 son trabajadores no precarios. En servicios profesionales, financieros y corporativos: 32 laboran bajo condiciones no precarias. Industria manufacturera: 28.1 son trabajadores no precarios. Igual al promedio metropolitano, lo registra la fuerza de trabajo de transportes y comunicaciones: 25.6 trabajadores. Por debajo del promedio metropolitano, se encuentra la fuerza de trabajo de cuatro actividades económicas: comercio: 18.1 trabajadores laboran bajo condiciones no precarias. En la industria de la construcción: 14.7 no son precarios; restaurantes y servicios de alojamiento: 13.6 no son precarios. En servicios diversos: 8.8 trabajadores no son precarios. De acuerdo a lo anterior, solo la industria eléctrica y los servicios del gobierno y organizaciones internacionales compran y consumen al mayor número de su fuerza de trabajo bajo condiciones no precarias. En contraste, los servicios diversos contratan al menor número de su fuerza de trabajo bajo estas condiciones. El resto de actividades, presenta porcentajes diversos (Gráfica 10).

4.2.2.- Condiciones de Precariedad

Con base en las cuatro condiciones de compra-venta de fuerza de trabajo, señaladas, la precariedad laboral presenta tres grados diferentes. En 2015, casi tres cuartas partes de la fuerza de trabajo con empleo (74.4 por ciento) fue adquirida, por parte de los empleadores de las diez actividades económicas, bajo tres distintos grados de precariedad laboral: alta, media y baja. Es decir, del total metropolitano de fuerza de trabajo asalariada con empleo, en 2015, 74.4 por ciento de trabajadores laboran bajo tres distintas condiciones de precariedad.

4.2.3.- Precariedad Alta⁷

Poco más de una quinta parte del total de la fuerza de trabajo asalariada de Guadalajara (20.4 por ciento), labora bajo condiciones de precariedad alta. Es decir, por cada 100 trabajadores 20.4 labora bajo condiciones de precariedad alta. Tres son las actividades económicas que registran, en su estructura ocupacional de fuerza de trabajo, promedios superiores al de Guadalajara: uno, servicios diversos (44.6 por ciento); restaurantes y servicios de alojamiento (38.1 por ciento); construcción (35.9 por ciento). Las restantes siete actividades, tienen registros inferiores al promedio regional: comercio (22.7 por ciento); transportes y comunicaciones (14.5 por ciento); industria manufacturera (13.3 por ciento); servicios profesionales, financieros y corporativos (9.8 por ciento); industria eléctrica (8.1 por ciento); servicios sociales (6.1 por ciento); gobierno y organismos internacionales (2.9 por ciento). Cabe señalar que, este segmento de fuerza de trabajo constituye el polo opuesto de los trabajadores no precarios. Su condición de sobrevivencia, podemos considerarla como de pobreza laboral extrema (Gráfica 10).

4.2.2.- Precariedad Media⁸

Casi una sexta parte del total de fuerza de trabajo (14.8 por ciento) empleada, labora bajo condiciones de precariedad media. Es decir, del total de fuerza de trabajo regional 14.8 personas laboran bajo condiciones de precariedad media. Las actividades económicas con precariedad media, con un registro promedio superior al regional son tres: servicios diversos (31.1 por ciento); construcción (22.6 por ciento); restaurantes y servicios de alojamiento (20.7 por ciento). Por debajo del promedio regional se encuentran las restantes siete actividades económicas: comercio (14.2 por ciento); servicios profesionales, financieros y corporativos (11.5 por ciento);

industria manufacturera (10.8 por ciento); servicios sociales (9.1 por ciento); transportes y comunicaciones (8.1 por ciento); gobierno y organismos internacionales (4.3 por ciento); industria eléctrica (4.1 por ciento). En este segmento intermedio de precariedad, la fuerza de trabajo empleada sobrevive bajo condiciones de pobreza laboral media (Gráfica 10).

4.2.4.- Precariedad Baja⁹

El 39.2 por ciento del total de la fuerza de trabajo labora bajo condiciones de precariedad baja. Es decir, 501 mil 097 trabajadores y sus familias se reproducen bajo dichas condiciones de precariedad. Cabe señalar que seis de las actividades económicas registran un promedio superior al metropolitano: transportes y comunicaciones (51.8 por cada 100 de su fuerza de trabajo, laboran en condiciones de precariedad baja); industria manufacturera (47.8 por cada 100); servicios profesionales, financieros y corporativos (46.7 por cada 100 de sus trabajadores); comercio (45 por cada 100); servicios sociales (41.5 por cada 100); gobierno y organismos internacionales (40.4 por cada 100). Por debajo del promedio metropolitano se encuentran: restaurantes y servicio de alojamiento (27.6 por cada 100); industria de la construcción (26.9 por cada 100); servicios diversos (15.5 por cada 100); industria eléctrica: 14.2 por cada 100 (Gráfica 10). En suma, la precariedad baja constituye una de las estrategias, mayormente impulsadas por los empleadores de la industria manufacturera, así como del comercio y los servicios públicos y privados, para la compra de fuerza de trabajo.

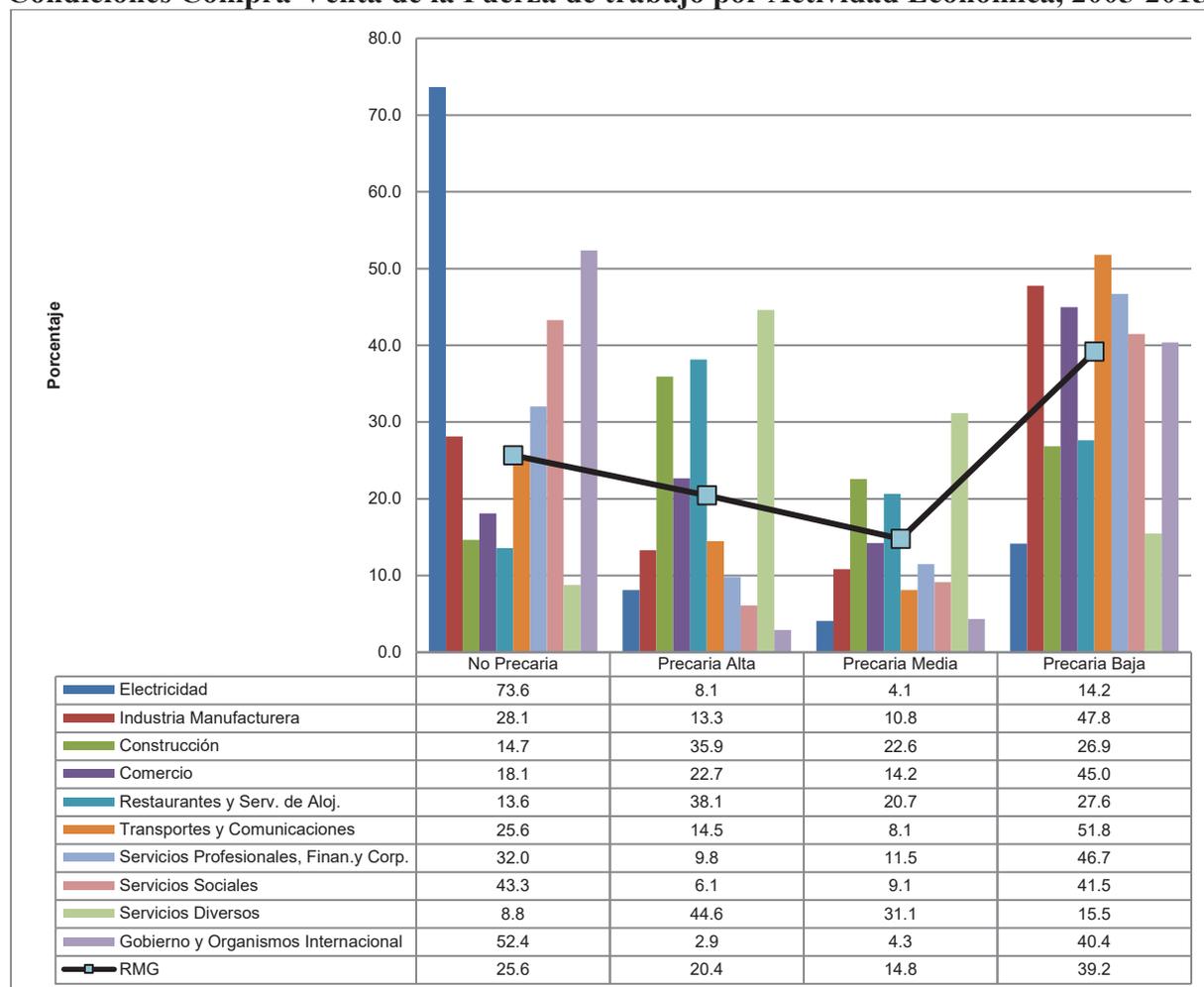
Con base en todas las consideraciones señaladas en los dos subapartados anteriores, se observa una tendencia a la heterogeneidad laboral (Mercado Precario y Estándar) y a la precariedad multidimensional (grados de precariedad). Esta tendencia, se observa, tanto por cada una de las condiciones de compra-venta de fuerza de trabajo; así como, en la asociación de las cuatro condiciones de compra-venta con respecto a cada actividad económica impulsada en Guadalajara.

Consideraciones finales

La evidencia empírica, demuestra, durante el periodo de estudio, la persistencia, por una parte, de la inestabilidad-inseguridad laboral; por otra, la heterogeneidad y multidimensionalidad de las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo. Ambas caracterizaciones, constituyen una

consecuencia de los cambios que imprime el proceso de acumulación de capital (producción y distribución de los bienes y servicios). Por consiguiente, dichas caracterizaciones (inestabilidad-inseguridad; condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo), se observan intrínsecas al proceso de acumulación de capital. Los bajos salarios y la falta de prestaciones laborales, por parte de la fuerza de trabajo asalariada, en el sector formal e informal, permiten entender por qué, aun cuando ha existido un escaso crecimiento de la economía metropolitana, la tasa de desocupación registra un bajo nivel. Ello tiene un efecto permanente sobre la capacidad de consumo de la población, fruto de la disminución del poder adquisitivo de sus salarios y de no recibir las prestaciones laborales mínimas necesarias. Tal situación genera un círculo vicioso de precarización social, afectando también al crecimiento económico de la RMG, restringiendo el desarrollo del mercado laboral formal al generar un entorno paralelo, en donde existen condiciones salariales y de prestaciones frágiles. Los bajos salarios no sólo están vinculados con la situación de precariedad laboral y la pobreza social, sino también, con el debilitamiento del proceso de acumulación de capital que experimenta la RMG. Este contradictorio, cambiante y heterogéneo comportamiento tiende a producir una inestabilidad-inseguridad social en virtud de que una minoría de la población ocupada pretende conservar el empleo y, una mayoría requiere obtener un empleo (desempleados y población disponible).

Gráfica 10
Condiciones Compra-Venta de la Fuerza de trabajo por Actividad Económica, 2005-2015



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016

En suma, la fuerza de trabajo experimenta una inestabilidad e inseguridad en el empleo en relación con la generación de riqueza (PIB); así como, en correlación con las actividades económicas (Valor de la producción y productividad laboral). Con lo que se confirma la tesis marxista de que la inestabilidad-inseguridad laboral se vincula de manera directa con los cambios que opera la actividad económica. En sintonía con lo anterior, y de acuerdo a la evidencia estadística de la asociación de las cuatro condiciones de compra-venta, tres cuartas partes de la fuerza de trabajo se reproduce bajo distintas formas de precariedad laboral y, otra cuarta parte bajo forma estándar. De suerte que un segmento de la fuerza de trabajo, tiende a enfrentar

condiciones de pobreza laboral extrema, otro, de pobreza media y un tercero, de pobreza laboral baja en contraste con las condiciones que registra la fuerza de trabajo estándar. Por lo tanto, se revela la coexistencia de mercados de fuerza de trabajo inestables, heterogéneos y de múltiples dimensiones, confirmándose la segunda tesis de los estudiosos de la teoría del mercado de trabajo, con énfasis en la precariedad: son heterogéneos y multidimensionales. El grado y la forma que registra Guadalajara, es la especificidad que adquiere dicho territorio metropolitano.

Bibliografía

- Antunes, Ricardo. (2012). Prefacio del texto de Adrián Sotelo Valencia, Los rumbos del Trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI, México, D.F. MA Porrúa-UNAM
- Alves, Giovanni. (2007) *Dimensões da reestruturção productiva. Ensaio de sociologia do trabalho*, São Paulo, Editora Praxis.
- García Guzmán, Brígida (2010). “Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25, núm. 1, enero-abril, pp. 73-101. El Colegio de México, A.C.
- García Guzmán, Brígida (2009). “Precariedad Laboral y Desempleo en México, 2000-2009”. Ponencia presentada en la sesión especial “La participación económica en el contexto actual de crisis económica en América Latina”, X Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Gaxiola Robles Linares, Sergio Cuauhtémoc. (2013). “*Análisis comparativo de la precariedad laboral en las tres principales metrópolis mexicanas para el 2010*”, *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, Vol. XXI (1), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia, junio, 131-146.
- Gómez Solórzano Marco Augusto. (2007). “La precariedad siempre existente”, en Mabel Burin, María Lucero Jiménez Guzmán, Irene Meler (compiladoras), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. CUCES, Argentina.
- Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López (2014), *La Precariedad Laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. México, D.F., UAM-El Colegio de La Frontera Norte.
- Hualde y Guadarrama (2012), “*Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una*

propuesta teórico-metodológica”, Revista Mexicana de Sociología 74, núm. 2 (abril-junio, 2012)

INEGI (2016), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), www.inegi.org.mx, consultado el 17 de febrero de 2017.

Marx, Karl. (1976). *El Capital*, México Distrito Federal. Editorial siglo XXI.

Parra Ruiz, José María y Emilia Gámez F. (2015). “Crisis Laboral en la Región Metropolitana Guadalajara”, *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*, Volumen 11.

Parra Ruiz, José María y Emilia Gámez F. (2006). “Movilidad espacial de los trabajadores que laboran en la industria electrónica de la región metropolitana Guadalajara” *Carta Económica Regional*, núm. 91. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara, enero-marzo, pp. 51-69. México.

Pries, Luger. (2000). “Teoría sociológica del mercado de trabajo”. en Enrique de la Garza (compilador), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, COLMEX-UAM-FCE, pp. 511-549.

Rojas García, Georgina y Carlos Salas Páez. (2008). “La precarización del empleo en México, 1995-2004”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, segunda época, año 13, número 19, pp. 39-78.

Sotelo Valencia, Adrián. (2012). *Los rumbos del Trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*. México D.F. Editorial M.A. Porrúa-UNAM

Notas _____

¹ En 2008, el total de la población ocupada fue de 1 millón 725 mil 929; en 2009, 1 millón 678 mil 468; 2013: 1 millón 830 mil 384; en 2014, 1 millón 759 mil 665.

² De acuerdo a la información agregada disponible, un factor que explica la disminución de la PEA, es que alrededor de 100 mil personas (principalmente mujeres), que en 2013, formaban parte de la PEA regional, se sumaron, al año siguiente, a la población no económicamente activa (PNEA). Se trata de hombres y mayormente de mujeres jóvenes que estudian o realizan labores en el hogar y que trabajaban por cuenta propia; así como de pensionados y jubilados.

³ Cabe señalar que este incremento de empleos que experimenta la población de la RMG, resarce, paradójicamente, en la misma cantidad la pérdida ocurrida en 2014, dicho sea de paso, configura la crisis laboral más profunda del presente siglo en dicha porción territorial. Para una amplia información sobre la crisis laboral, de 2014, en la RMG véase Parra y Gámez (2014).

⁴ Esta cantidad de nueva población ocupada, se coloca, en la última década, en la tercera posición solo por debajo de los incrementos registrados en 2008 (83,666) y 2007 (73,961).

⁵ La CAR, incluye 38 alimentos cuyos nutrientes son los mínimos necesarios para una familia de 3.5 miembros. Esta canasta fue elaborada por el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán de la Secretaría de Salud y el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM. Con base en los cálculos realizados por este Centro de Análisis, establece que para que un trabajador adquiera esta canasta, sin considerar gastos en vivienda, salud, transporte, educación, etc., debe percibir en promedio 3.1 salarios mínimos.

⁶ Bajo estas condiciones laborales, la fuerza de trabajo recibe entre más de 3 y más de 5 salarios mínimos (SM), suficientes para adquirir la canasta alimenticia requerida (CAR): devengar un nivel salarial de 3.1 SM (para una explicación amplia de esta consideración véase Parra y Gámez, 2015). El total de la fuerza de trabajo con empleo cuenta con: prestaciones sociales, acceso a las instituciones de salud y, cuenta con un contrato de trabajo por tiempo indefinido.

⁷ En este nivel de precariedad, la fuerza de trabajo percibe entre menos de 1 hasta 3 salarios mínimos. Ingreso insuficiente para adquirir la CAR; no cuentan con acceso a instituciones de salud, no reciben prestaciones laborales y su contratación es temporal o no cuentan con contrato escrito.

⁸ La fuerza de trabajo en condiciones de precariedad media, percibe entre menos de 1 hasta 3 SM; no cuenta con acceso a instituciones de salud o con prestaciones laborales (uno u otro), el tipo de contrato es de inestabilidad: temporal o sin contrato escrito.

⁹ Bajo condiciones de precariedad baja, la fuerza de trabajo percibe entre menos de 1 hasta 3 SM, todos los trabajadores cuentan con acceso a las instituciones de salud y con prestaciones laborales; asimismo, tienen estabilidad laboral (contrato por tiempo indefinido). Por lo tanto, solo adolecen de un salario digno para adquirir la CAR.